



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUMº 55.

CADIZ: JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 15 DE NOVIEMBRE.

Noticias de interes general, tomadas de la correspondencia autógrafa.

La Gaceta de hoy contiene: un real decreto mandando se active la liquidacion de los créditos de la deuda pública, para llegar cuanto antes al término de esta operacion tan importante para el estado y para los acreedores.

Otro declarando esceptuada de la formalidad de la subasta pública preceptuada por real decreto de 27 de febrero de 1852, la ejecucion de las obras de escavacion y de mamposteria, los ejercicios de destilacion y otros servicios de igual naturaleza en las minas del estado.

Otro concediendo la jubilacion que ha solicitado, con el haber que por clasificacion le corresponda, á don Joaquin Seidnagel, presidente de la comision de hacienda de España en Londres, y confiriéndole al mismo tiempo los honores de jefe superior de administracion.

Una real órden del ministerio de fomento á la direccion general de aduanas y aranceles, resolviendo (en vista de una informacion de testigos de la junta de comercio de la ciudad de Tortosa, probando que las obras artificiales que existen en el puerto de la ribera del Ebro, no tienen otro objeto que impedir la destruccion en las avenidas del rio de las casas adyacentes, y no la facilitacion en manera alguna de las operaciones de carga y descarga de barcos) que el puerto de Tortosa no se considere comprendido en los decretos y reglamentos vigentes sobre la imposicion de los derechos de fondeadero, carga y descarga, y que se devuelva á los interesados las sumas que por tal concepto se les hayan exigido por la administracion de aduana respectiva.

Otra por el ministerio de hacienda á la direccion general de lo contencioso de hacienda pública, declarando que los procedimientos establecidos en el real decreto de 20 de junio de 1852 para la sustanciacion de las causas de contrabando, defraudacion y sus conexos: son aplicables en estas causas y no en las que se siguen por los demás delitos, aunque su conocimiento corresponda á los tribunales y jueces á quienes está cometido el fuero de la hacienda pública.

Otra del mismo ministerio al de gracia y justicia mandando (en vista de la comunicacion del muy reverendo arzobispo de Burgos, manifestando que ninguna intervencion se habia dado á la autoridad eclesiástica en la causa seguida ante el consejo de aquella provincia contra varios paisanos y el presbítero don Tomás Diaz Molinero, que fué complicado en ella por resistencia á los carabineros de la hacienda pública en el acto de cierta aprension) que se recuerde el puntual cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 de la ley de 5 de mayo de 1830 en las causas que se instruyan contra clérigos por delitos de contrabando, defraudacion y sus anexos.

Una circular del ministerio de gracia y justicia mandando que el litigante pobre no puede ser compelido el pago de las costas, mientras no venga á mejor fortuna, aunque haya sido condenado en ellas por su temeridad manifiesta.

Un estado general del importe de la correspondencia que han hecho efectivo las administraciones de correos de la peninsula é Islas Baleares y Canarias, como igualmente el número y clase de cartas circuladas en dicha dependencia, el de registros presentados al franqueo, el valor de la correspondencia estrangera, y la del franqueo de periódicos é impresos porteados al peso, y por último, el número,

clases y producto de los sellos que se han vendido para el franqueo y certificados en todo el mes de setiembre.

Una nota de las arrobas de harinas que se han esportado con destino á puntos de Europa en cada uno de los nueve meses primeros del presente año, con el resumen de las naciones á donde se han dirigido y la clase de transporte con que se han conducido: segun los datos que existen en la seccion de la estadística comercial.

Otra igual con las fanegas de trigo esportadas en los mismos meses con el propio destino y clase de sus transportes, segun los datos de la misma seccion.

Otra de las harinas esportadas para América en los mencionados meses con expresion de las aduanas por donde se han verificado y el resumen de los puntos de su destino.

—o—

Un periódico ingles publica una estadística curiosísima acerca de los caminos de hierro, y de los accidentes ocurridos en ellos desde 1840 á 1852, leida por M. Nelson en la academia de ciencias de Londres.

Desde 1840 á 1852, el número de viajeros ha llegado á 478.448.607, de los cuales han perecido desgraciadamente 257, y han sido heridos 1.416 lo que arroja una proporcion de un muerto por 2.018.259 viajeros, y un herido por 557.916.

De 40.486 ingenieros, maquinistas, fogoneros y operarios, han perecido 275, y han sido heridos 274; proporcion de un muerto por cada 177 individuos, y un herido por cada 148.

Desde 1844 á 1851 el número de millas recorridas por los viajeros ha sido de 517.044.469.484, y perecido 176 personas, lo cual dá una proporcion de una muerte desgraciada por cada espacio de 40.025.595 millas recorridas. Suponiendo un viajero que

FOLLETTIN.

A LA NOCHE.

Ven, plácida noche,
magnífico asilo
de aquel que intranquilo
la calma perdió.

Bendito mil veces
tu célico encanto;
bendito tu manto
que al cielo enlutó.

Ya gozo mirando
que llenas de galas
eclipsan tus alas
la luz del Eden.

Y siento que el aura;
mi dulce delicia,

fugaz acaricia
mi cálida sien.

Tu grato silencio,
del misero mundo
el eco profundo
no llega á turbar,

Ni suena en la cumbre
del ya verde otero,
del blanco cordero
el dulce balar.

Sus himnos no entonan
las aves pintadas;
las flores, cerradas
se muestran tambien.

Y el nitido arroyo
que mana en el prado,
suspira callado
con vago desden.

Tan solo, alma noche,
sonido suave
murmura en tu grave,

solemne quietud:

Y es eco que triste,
mis penas pintando
al aura va dando
mi acorde laud.

Que libre en tu seno,
mi númen escaso
eleva á tu paso
doliente cancion.

Y es, sí, que tu sombra,
¡oh noche adorada;
de encantos velada
me dá inspiracion,

Cual tú, silenciosa
se pierde mi vida,
llagada y herida
por crudo dolor.

Que siempre en la tierra
hallaron mis ojos
punzantes abrojos,
¡y nunca una flor!

fuera constantemente por un camino de hierro con una velocidad de 20 millas por hora, contando las estaciones, recorrerá 175.200 millas por año, y podrá viajar 228 años sin accidentes, según las proporciones antes indicadas.

De los números ya espuestos han perecido 3 personas, y han sido heridas 7 por echarse fuera de los carruages antes de parar completamente los trenes.

En los caminos de hierro de Alemania en 1848, 1849 y 1850, la longitud de las líneas era de 8.480 millas inglesas: el número de viajeros de 51.715.297. El número de millas recorridas ha sido de 1.155.456.890. Un solo viajero ha perecido y otro ha sido herido; y de los maquinistas, fogoneros &c., han perecido 54 y han sido heridos 88.

M. Nelson ha querido demostrar con ese trabajo estadístico cuán exagerados eran los temores de accidentes en los caminos de hierro, y lo ha conseguido satisfactoriamente. Así es que, según sus cálculos, solo ocurre la desgracia de una persona por cada dos millones y medio de viajeros, es decir, un solo accidente en toda la población de Londres que viajase á un mismo tiempo.

LA PALMA.

Ya Cádiz vá á ver empezar las obras de esa línea férrea, que ha de enlazar sus murallas con las de Sevilla, de esa línea fecunda en resultados felices para esta población y su provincia, y que tantas dudas, y tan constante desasosiego había levantado en el ánimo de sus habitantes. Madrid, Barcelona y Valencia han experimentado ya, aunque en corta escala, los óptimos frutos de ese árbol de la civilización y de los adelantos, de ese canal copioso que fecundiza los pueblos por donde pasa, que anima y rejuvenece el país que baña, que inspira al genio comercial y agrícola recursos y grandes pensamientos para desenvolverse y crecer, que dá á la industria actividad, á las artes concurrencia donde presentar las obras del genio, producidas por el buril y el pincel, que conserva para los artesanos un mercado palpitante y lleno de necesidades donde vender artefactos, de esa fuente en fin donde todas las clases hallan la sávia que debe animar su inacción y su abatimiento. Una línea férrea es individualmente un gran bien en el estado en que se halla hoy la sociedad; pues es preciso vivir un año en un día, un siglo en un mes, y el que camina despacio y caro, llega siempre tarde y arruinado, á un punto donde solo halla el rastro de los que pasaron antes.

Las cuerdas del arpa
que fuera mi encanto,
quemadas con llanto
las miro estallar.

Que un Etna de lloro
mis ojos se han hecho,
y cuna mi pecho
de amargo pesar.

¡Lloremos, oh noche,
sin paz ni ventura,
la horrible tristura
que el cielo nos dió!...

Mas deja que solo
mi pena devore,
y lánguido adore
el bien que pasó.

¡Oh! déjame, noche,
gemir apenado,
del mundo olvidado,
sin paz, sin amor.

Que el mundo aborrezco,
mansión de mentira

España mas que ninguna nación sacará ventajas poniendo en movimiento las poblaciones; porque en España no hay exceso de ellas, y aunque las artes mecánicas ayuden al hombre no quedarán sin trabajo los mas, por el exceso de actividad que el vapor ó las máquinas presten á los menos. Será un estímulo, en vez de una calamidad, que el brazo de un hombre ejecute lo que antes no podían llevar á cabo los de ciento; porque siendo la población reducida y escasa, el aumento de los productos será una riqueza real, y no ficticia como sucede donde los hombres carecen de colocacion; porque el arte inutilizó con sus creaciones la utilidad de sus fuerzas.

Cádiz, mas que ninguna capital de las provincias de España, recibirá ventajas con un camino de hierro, porque en Barcelona, en Valencia, en Sevilla &c. &c., los productos agrícolas, unidos al comercio y á la navegación, forman un foco de riqueza inestinguible, que provee continuamente á las necesidades públicas, por conductos diversos y permanentes; y siendo estas capitales el mercado natural de los productos de todos los pueblos de su provincia, los habitantes de cada una de ellas tienen continuas faenas donde ocuparse, y pueden rivalizar en porvenir y vida las unas con las otras con sus propios elementos. ¡Pero Cádiz! ¿Cuenta acaso Cádiz con la ayuda de sus pueblos? Hoy no. Jerez espone sus considerables frutos sin que su capital reciba la mas pequeña ventaja en el giro y rotacion de esos caudales que se mueven; á no ser la negociacion de alguna letra, despreciable miseria comparada á las cantidades que dejarían al pasar por Cádiz, si fuese este el mercado de aquellos frutos, en jornales, transportes, depósitos &c. Vejer, Chiclana, Tarifa, Medina, el Campo de Gibraltar, Jimena, Arcos y todos los demas pueblos, tienen con grande perjuicio suyo, que esperar á los compradores para realizar en su mismo seno la venta de sus cereales y demas productos, mientras la capital de una provincia tan rica, situada á las orillas de dos mares, vive reducida á sus propios recursos, sin mas elementos de vida que su comercio, si no muerto, reducido á operaciones escasas y estrechadas dentro de sus murallas: por eso Cádiz necesita y vá á recibir mas ventajas de ese camino que ninguna otra capital; pues además del tráfico y comercio marítimo, los frutos de su provincia tendrán que venir á su seno para hallar por la vía férrea el camino de su estraccion: ese día, si hay carreteras en los pueblos que los pongan en comunicación con su capital, esta indudablemente será el depósito general de la provincia entera, y el comercio abrirá los

que tósigo inspira,
y muerte y horror.

Tú calma divina
luciendo serena,
podrá de mi pena
cortar la raíz.

Que tú me reanimas
oyendo mis preces....
¡Bendita mil veces
la noche feliz!...

Mas ¡ah! que de pronto
se alumbra el oriente
con luz esplendente
de vario color,

Y allá en la enramada
del bosque sombrío,
resuena ya el pio
de fiel ruisenor.

Su cáliz fragante
vá el lirio ensanchando
al ósculo blando
del áura sutil,

ojos, dirigiéndolos hácia los pueblos de su misma provincia, que hoy desconoce, y en los que sus capitales hallarán inversion productiva, tanta y mas segura que en las lejanas Antillas.

Empezamos este artículo diciendo que ya Cádiz vá á ver construir su vía férrea; pero *La Palma* tiene un deber que cumplir, manifestando que los pueblos de su provincia han sentido una alegría azarosa al recibir la noticia, porque esclaman: ¿Y nosotros? Esa capital, dicen, que crea un banco en el que nos prohiben tener crédito, que emite billetes sin circulación entre nosotros con perjuicio de sus intereses y de los nuestros; esa capital que nos desconoce, que nos separa de ella, y nos deja entregados á nuestras propias fuerzas y recursos, ¿se olvidará en medio de su júbilo de nuestra existencia, de nuestras necesidades en las comunicaciones, y solo nos tendrá presente cuando le ayudemos á costear las obras del ferro-carril, cuyas ventajas estamos condenados á ver sin disfrutar? Esta exclamacion existe, y tanto la prensa, como el concesionario, como las autoridades de la provincia, como el gobierno mismo deben coadyuvar á una, para que nuestros pueblos se enlacen con su capital, para que sus intereses se adunen, y para que la provincia de Cádiz sea, como puede ser, la primera de la península en riqueza y en civilizacion.

Gacetilla.

Ayer á las tres oimos el discurso fúnebre pronunciado al efectuarse la inhumacion del cadáver del señor don José María Raúll, pronunciado por don Juan José Cortinas, alumno del séptimo año de la facultad de medicina y cirujía de esta ciudad. El orador hace una breve reseña de la vida del finado y de sus cualidades morales y científicas hasta su fallecimiento, ocasionado por amor á la ciencia, terminando con una exortacion patética y llena de sentimiento al concurso, para derramar una lágrima de despedida en la tumba de su amigo.

Damos la enhorabuena al señor Cortinas, no solo por la lucidez de los pensamientos, cuanto por la elocuencia del lenguaje con que supo probar á su auditorio el sentimiento profundo que en su corazón causara el fallecimiento de un amigo querido; pues siendo tan rara esta buena cualidad, es un tesoro poseerla, que deben envidiar todos y cada uno de los hombres.

—o—

Sean bien venidos.—Ayer vimos en la plaza de San Antonio siete ú ocho vizcainos con boinas encarnadas y grandes mantas de

Y ya reluciente
el dulce arroyuelo,
se arrastra en el suelo
cual manso reptil.
Y es, plácida noche,
que brilla la aurora,
y el cielo decora
de espléndido azul....
¡Maldigo del día
la luz y el encanto,
que rasga tu manto
de fúnebre tul!

¡Si siempre gozara
tu sombra y misterio,
á opuesto hemisferio
de ti fuera en pos!
Mas ¡ay! que te alejas
mi noche y consuelo....
¡Bendigate el cielo!
¡Bendigate Dios!

MIGUEL J. RUIZ.

colores, que segun nos informaron, son los capataces de las obras del ferro-carril andaluz. Se esperan otros, y tienen su parada en la posada del Meson Nuevo.

—o—

Antes de anoche á las once y media, el segundo comandante de la guardia municipal aprehendió en una casa de la calle de la Portería de Capuchinos, un individuo que hace sobre dos años se habia desertado del batallón de Marina de San Fernando.

—o—

Casamiento no matrimonio.—En Londres se ha descubierto el caso original, raro y descomunal de casarse dos mugeres, pasando una de ella por varon, que habia tenido antes tres hijos. Las tales han vivido tres años en el marital estado, al cabo de cuyo tiempo la cónyuge hembra se quejó á su madre de que su marido no era marido, y esta se presentó á los magistrados para que anulasen el casamiento. Que lástima de tiempo el que estuvo la desposada sin declarar el misterio á su mamá.

—o—

El señor gobernador de la provincia ha designado el local de la academia de Nobles Artes, para constituir la mesa electoral del primer distrito de esta ciudad en la votacion de diputado á cortes que debe tenerse fecho por aquel distrito en los dos primeros dias del próximo diciembre.

—o—

Aunque tenemos algunas noticias de los festejos que la comision encargada para presentar al ayuntamiento el programa de las funciones que se han de celebrar con motivo del comienzo de las obras del ferro-carril, tiene acordados, suspendemos darlas hasta poder decirlas con toda estension y seguridad.

—o—

De los señores concejales electos en las elecciones pasadas se han escusado legalmente don Javier de Urrutia, don Toribio de Noriega, don Vicente Sobrino, don Félix Garcia Lizarza, don Francisco Augusto Conte y don Severiano Moraleda.

—o—

Acerca de lo venales que son en Rusia los empleados del gobierno, leemos en un periódico austriaco.—Un jóven heredó unos bienes considerables en Moscow, y como un vecino le disputara una parte, sin derecho, se dirigió á su tío, juez del distrito, consultándole el negocio para que le digera si debia pleitear ó someterse á un arreglo amistoso. El tío le aconsejó que pleitease, asegurándole que triunfaria, y el jóven marchó de allí á negocios urgentes.—Algunos meses despues supo que habia perdido el pleito, porque su tío se habia dejado corromper por la cantidad de diez mil rublos que su contrario le habia dado. Corrió en posta furioso al pueblo de su tío, y lo colmó de injurias y de insultos. Acababa apenas de hablar, cuando el juez le respondió tranquilamente.—¿Con que sabes que has perdido el pleito? es verdad: ¿sabes que yo he aceptado de tu contrario diez mil rublos? tambien es verdad. Pero tu contrario no poseia mas dinero que ese: hubieras ganado aqui, como era lo justo: él hubiera ofrecido esa suma á cualquier personaje de San-Petersburgo, y lo hubieras perdido en segunda instancia. Toma, pues, el dinero; apela de la sentenacia y lo ganarás.—El sobrino abrazó al tío lleno de gratitud.

—o—

Familia patriarcal.—En el pueblo llamado el Garbanzal, provincia de Cartagena, existe Miguel Martinez, de edad de 100 años, casado con Catalina Perez, de igual edad. Ambos consortes se encuentran en buen estado de salud, muy ágiles y con la cabeza tan despejada y

erguida como jóvenes de 25 años.

Reunen la familia siguiente:

El matrimonio 2 personas.
Hijos..... 8
Nietos..... 44
Viznietos..... 46

100

Estos últimos estan todos en edad de tomar estado (algunos casados ya); de manera que entre hijos, yernos y nueras, reúne el matrimonio cerca de 200 personas de familia.

—o—

Ayer se han cortado en el matadero 1 toro: 8 bueyes: 12 vacas: 5 utreros: 1 eral: 1 añojo: 4 terneras y 21 cardos, que suman un total de 7.002 1/2 libras.

—o—

ALHONDIGA DE SEVILLA.

15 de noviembre.

Trigo de 38 á 57 reales fanega: cebada de 20 á 21 id. id.: maiz á 31 1/2.

En los almacenes para estraer.

Trigo de 45 á 48 reales fanega: tremés de 4 á 43 id. id.: maiz de 30 á 31 id. id.: cebada d 20 a 24 id. id.: habas cochineras á 29 3/4 id. id.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de dia, el coronel don Juan de Lara, primer comandante del tercer batallon de Astorga.—Parada, rondas, hospital y provisiones, Jaen.

De órden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, *Mateo Moran*.

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.

San-Gregorio Taumaturgo, San-Aciselo y Santa-Victoria, hermanos mártires.

MAÑANA.

La dedicacion de la Santa-iglesia de San-Pedro y San-Pablo en Roma, y San-Odon. abad.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de San-Antonio.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

Bergantin frances Petit Pierre, capitán Mr. Quéma, de Cardiff en 15 dias con carbon fósil, á don Antonio y don Luis Sicre.

Quechemarin español San José, don Roque Garcia Reboledo, de Villagarcia en 9 dias con huevos y otros efectos, á don Manuel Quintana.

Laud español Bella Prenda, Manuel Marttn, de la Isla Cristina en uno con grasa de sardinas.

ANUNCIOS.

LOS NAVIEROS.—Se vende el casco del bergantin inglés *Berkeley*, de 350 toneladas de registro, empernado en cobre, y forrado en metal, que se halla barado en la playa de Puntales para comodidad de los que gusten reconocerlo. Es buque de solidísima construccion y gran bodega. Tiene sus palos en buen estado, cabrestante de patente &c., y sería una adquisicion para un naviero entendido. Para tratar de la venta acúdase á don Antonio de Zulueta, plaza de las Nieves. 1.

LA ECONOMICA.—*Empresa de transportes de Cádiz á Madrid y su carrera.*—Esta empresa, agradecida á sus favorecedores, ha determinado transportar las arrobas de esta á Madrid á

10 reales cada una, y gradualmente á todos los puntos de la carrera, saliendo de esta los carruages los jueves y domingos de cada semana sin falta. Tambien se trasportan en Sevilla, saliendo los mismos dias los referidos carruages, al precio de tres reales cada arroba.

Tambien hay, de la misma empresa, transportes desde Cádiz á Granada, Málaga, Antequera, Loja, Peñarrubia, Alhama, Jaen y puntos intermedios y transversales en su carrera y toda la Estremadura.

Los efectos de volúmen serán convencionales pero arreglados siempre, á favor de los remitentes.

A su debido tiempo se avisará á los favorecedores la salida de los carruages que harán los viages acelerados desde Cádiz á Madrid en once dias.

En Cádiz: calle Nueva, factoría de los vapores de Sevilla, darán razon.

La legítima pomada peruana tan acreditada por sus virtudes de hacer renacer el cabello y conservarlo sin encanecer, se sigue espendiendo con real cédula de invencion á 8 reales bote, en la peluquería de Rey, calle del Rosario, número 101.

COSMORAMA universal, calle Ancha, n.º 62. Hoy están de manifiesto varias vistas nuevas, magnificas y sorprendentes.

Está abierto desde las cinco y media de la tarde hasta las diez de la noche. Las vistas se variarán todos los dias. Entrada un real: los niños cuatro cuartos.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacen de ropa hecha y taller de sastrer de D. Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estacion.

Las de pantalones son de Saten de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tom; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos*; y otra infinidad de dibujos cuyos nombres sería difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la poblacion que pueda sobrepujarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordon, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensagerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los dias pares del presente mes, haciendo sus viages en once dias á Madrid, pasando por el ferro-carril á Templeque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

PASTILLAS PECTORALES DE LA HERMITA.—Dichas pastillas están preparadas únicamente para la tos, ronqueras y otras irritaciones de garganta y pecho.

La prontitud con la cual obran es incomprendible, como lo es indisputable su feliz resultado. La fama bien adquirida, es la consecuencia de haber curado toda clase de tos, y con particularidad muchas crónicas y rebeldes. Completa prueba lo forman los tantos pedidos de varias partes.—Precio 8 reales caja con su prospecto.

Depósito general en Sevilla, botica calle de Colcheros, frente á la del Bosario. Cádiz botica del señor Luengo, calle de Linares. Badajoz, botica del señor Silva, plaza de san Juan. Córdoba, señor Rihcechi. Jerez de la Frontera, señor Puygener.

EL PENINSULAR, periódico de todas clases de noticias no políticas: este periódico se publica en Valencia los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes, al módico precio de 2 reales mensuales llevado a domicilio.

INTERESANTE AL PÚBLICO.—En la sombrería de la calle del Rosario, á espaldas de San Agustín, núm. 72, se hallan los artículos siguientes, que ya el público tiene conocimiento de sus buenos resultados.

Los sombreros de felpa de copa alta que se hallan arruinados ó inútiles por sudor, aceite, rosadura, falta de color ó cualquiera otra mancha, se le quita completamente, dejándolos de tanta vista y duracion como si fueran nuevos, poniéndosele á cada uno badana, y cinta nueva, siendo su costo el de 16 rs.

Los de la misma clase que tengan la copa ancha, se les angosta y se les hace toda clase de variacion, poniéndosele tambien badana y cinta nueva, siendo el precio de cada uno el de 18 rs.

Tambien se reforman toda clase de sombreros que haya, á precios arreglados; y ademas los de muelles se forran de nuevo, y si tienen el muelle roto, se le compone, siendo el precio de cada uno el de 30 rs.

Y á los que le haga falta lavarles el merino y dejarlos de su color primitivo, será el precio de cada uno 16 rs.

Se planchan toda clase de sombreros y el

precio de cada uno será 2 rs. y á los que le haga falta ponerle badana nueva 6 rs. vn. Se advierte al público que este único establecimiento, que en esta poblacion se conoce hace años para dar cumplimiento á los mencionados artículos con esactitud, arreglado á lo que tiene anunciado y anuncia. Tambien se advierte que todo esto tendrá efecto en el término de 24 horas, no contando los dias festivos, y si está lloviendo se dará cumplimiento á las 48 horas, solamente para aquellas personas que al tiempo que manden ó entreguen la prenda para reformarla, tienen que satisfacer la cantidad anunciada, y recibir la contrasena con el dia, mes y año en que han satisfecho la cantidad que le pertenezca á cada uno; y se admite trabajo sin pagar adelantado, con la condicion de no citar dia fijo; y solamente si estará cuando haya lugar, pues de este modo se podrá dar cumplimiento con toda esactitud al público.

Los mencionados artículos serán solamente por el término de un mes, á contar desde el 9 de noviembre. 4.

CUADROS AL OLEO.—Por tenerse que ausentar de esta ciudad una persona que posee va-

rias copias de los mejores autores, se hallan de venta varios hermosos cuadros al óleo, con precios sumamente cómodos. En la redaccion de este periódico darán razon del lugar donde se hallan las copias y de la persona que las vende.

L A NUEVA PENINSULAR.—*Diligencias desde Sevilla á Madrid.*—Se despachan en Sevilla, calle de las Sierpes, frente á la Cerrajería: en Cádiz, calle Nueva, oficina de los vapores de Sevilla.

Los precios son iguales en ambos puntos. Se recibe toda clase de encargos para Madrid, su carrera y puntos trasversales de la misma.

T RATADO teórico-práctico sobre la enfermedad de Bright.—El portero de la Facultad de Medicina tiene ya ejemplares de esta obra, cuyo precio es de 20 rs. sin lámina, y 25 con ella.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche á las siete y media se pondrá en escena la ópera en tres actos, **LINDA DE CHAMOUNIX.**

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol... á las 6 y 39 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 51 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 6 y 3 ms. de la tarde.
Se pone..... á las 8 y 7 ms. de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 44 minutos.

Se suscribe á este periódico:

En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recogido en la redaccion y OCHO llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.^a Alta á las 2 y 42 ms. de la madrugada.
1.^a Baja á las 8 y 50 ms. de la mañana.
2.^a Alta á las 2 y 59 ms. de la tarde.
2.^a Baja á las 9 y 7 ms. de la noche.
Barómetro..... 27 8 50
Termómetro..... 11 2 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

De Cádiz.	De San-Fernando.
Dia 17.	
9½ de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
4 de la tarde. D.	2¼ de la tarde. D.
Dia 18.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
4 de la tarde. D.	2¼ de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.	Del Puerto.
Dia 17.	
12 de la mañana.	11 de la mañana.
2 de la tarde.	1 de la tarde.
4 de idem.	3 de idem.
Dia 18.	
12 de la mañana.	11 de la mañana.
2 de la tarde.	1 de la tarde.
4 de idem.	3 de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Dia 17.	
9½ de la mañ. S.F.	1½ de la tarde. S.F.
Dia 18.	
10 de la mañ. S.F.	1½ de la tarde. S.F.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

El LIGERO, saldrá de Cádiz para Huelva el dia 20 de noviembre á las 8 de la mañ., y regresará el 22 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUGAR Y SEVILLA.

El **ADRIANO**... sale el dia 18 de noviembre á las 10 de la mañ.
El **SAN-TELMO** sale el dia 17 de id. á las 10 de la mañana.
El **RAPIDO**..... sale el dia 19 de id. á las 10 de la mañana.

DE SEVILLA A SANLUGAR Y CADIZ.

El **ADRIANO**... sale el dia 21 de noviembre á las 8 de la mañ.
El **SAN-TELMO** sale el dia 19 de id. á las 8 de la mañana.
El **RAPIDO**..... sale el dia 17 de id. á las 8 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

CASA DE PUPILOS de doña Luisa Gandiaga, calle de San Agustín, núm. 86.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.

VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, juéves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

SANLUGAR, entra y sale todos los dias con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los dias.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

LA ECONOMICA. Empresa de transportes.

De Cádiz á Madrid y su carrera.

Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7½ de la mañ., 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id.—De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De Puente Zuazo á Chiclana sale un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para *apartados, franqueo de periódicos y certificados.*

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, *para giro y pago de libranza.*

COCHES y carretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitucion, n. 18.